Mediante [illegible] Alcalde Ordinario hice notorio
a la Ciudad en auto proveido en veinte y cinco
de Septiembre del año pasado Don Diego Ruiz de Ca-
guelonda Juez para la obra y cobranza y hacer
de el Prebo. de las Introducciones de la Alameda
Mate que se notifica al Lic. Juan Blanco Rat
Comisario y a aquellos de mayor y con ella
de el Boyeo certificado el Sr. Don Nicolas Enterano
Abogado de esta ciudad a quien se cometio dicha
Lacomis. en dos de Octubre y Logrado en mi poder
secretos en que se dio en esta forma 1.º que aqui
se esta constituyda en mi oficio y que se dan
Sabe Conocer Ordinario de Mayor en este
Paraguay en esto dia de dos Letrados
que se dan Lograles parece que a sido notorio
Cado a los Jueces Ordinarios y respondieron sostenan
dado acompeto de esta que con comis. del Sr.
Don pedro mainardo bio la misma de exercicio
que por ahora es en poder de dos Don pedro
Victoria como consta por el Sr. Don pe-
dro de Cordoba no parecer en poder de
los Jueces Ordinarios ni tampoco se a hecho
Autos constar en esta ciudad con legal notorio que
a pagan ningun salario dicen Comissa
del Sr. Juan Blanco Rato Paraguay me los
dos papeles que se bien de fenda a facin
a parecer de aquellos para que con lo que se
bejer a dado de lo que mas convenga
Lic. Don Antonio Calatayud Rey de Estado